

In AA.VV., 1977, "Simposio Internacional sobre medicina indígena y popular de América Latina", IILA, ROMA, pp. 465-474

ETB6,42

## « ALUCINOGENOS, SHAMANISMO, MELOTERAPIA Y TERAPIA PSIQUIATRICA EN EL PERU »

VICENTE ZAPATA ORTIZ

Universidad « Cayetano Heredia »,  
Lima, Perú

La costa, sierra y selva del Perú, con su gran variedad de realidades antropogeográficas, culturales y fitológicas es un campo muy interesante para el estudio de la Psiquiatría folklórica y en particular del uso de plantas alucinógenas.

Estas plantas son generalmente empleadas por curanderos, más propiamente llamados hechiceros o brujos, en forma de cocimientos que son ingeridos por la boca o más frecuentemente a sorbos por vía nasal, alternando con sorbos por la misma vía, de tabaco en maceración, etc.

En la costa se emplea con mucha frecuencia la infusión llamada Cimora que es un cocimiento a base del *Trichocereus pachanoi*, *Isotoma longiflorum*, *Datura stramonium*, *Peðillanthus titymaloides* sp., *Cactus sereus*, *Sereus macrostiva*, *Ipomea carnea* Jacq. y otras plantas que no hemos podido identificar.

Bajo los efectos de este cocimiento el paciente presenta alteraciones mentales semejantes a las que produce la mescalina, ya que este alcaloide es el principio activo (1) de uno de los componentes del cocimiento, el *Trichocereus pachanoi* Britt Rose, popularmente llamado « San Pedro ». Es decir, que el individuo experimenta entre otros síntomas, sensación de pesadez o ingravidez total o parcial del cuerpo, alteraciones del esquema corporal, sensación de estar en continuo movimiento, experiencias de levitación, etc.; experimenta también paraidolias, visiones fantásticas en las

que predomina el color sobre la forma, etc. Asimismo, presenta ilusiones, desorientación en el tiempo y en el espacio, extrañeza de lo percibido, discromatopsias, sinestias, etc. (2).

Además del estudio psicopatológico de sus efectos, el *Tricoce-reus pachinoi* ha sido estudiado desde el punto de vista químico (1), habiéndose aislado, como acabamos de decir, un alcaloide que tiene todas las características físico-químicas de la mescalina y que farmacológicamente (3) produce reacciones variables sobre la presión arterial, predominando la hipotensión; estimula brevemente la respiración y a continuación más bien la deprime; produce contracción del útero, vejiga, músculos bronquiales, etc.

Del brebaje mencionado también se ha estudiado, aunque incompletamente, otro de sus componentes, la *Isotoma longiflorum* (o Cimora toro), de la que se ha extraído un alcaloide (4) con efectos muy parecidos a los de la lobelina sobre la respiración y presión arterial y que ejerce también efecto estimulante sobre el sistema nervioso central, produciendo marcada excitación, desorientación, etc. A grandes dosis, en animales de experimentación, llega a producir convulsiones.

Un tercer componente de este cocimiento, es la *Datura stramonium* o chamico, usado en las 3 regiones del país y que ha sido sólo parcialmente estudiado, siendo su efecto más marcado el provocar un estado de aletargamiento, semiembriaguez y mansedumbre. Al decir de Valdizán y Maldonado (5) es de creerse que las propiedades estupefacientes del Chamico fueron conocidas por los antiguos peruanos y utilizadas por ellos en la confección de aquellos preparados a que hacen referencia los Cronistas de Indias cuando aseveran que los indios poseían el conocimiento de yerbas para matar, alocar y entontecer. Además dichos Cronistas (6) señalan que las indias del Perú abusaban de su empleo « para atolondrar a sus maridos, por creer que de este modo los tendrán más seguros ». Mientras que otros autores atribuyen a su empleo un propósito contrario, al señalar que « las mujeres indias usaban la datura para escapar de la vigilancia de sus maridos cuando el tóxico hacía sus efectos sobre ellos ». Los demás componentes de la Cimora no han sido estudiados todavía. No obstante, como hemos dicho, los hechiceros emplean este cocimiento con supuestos fines adivinatorios, maléficis y, según ellos, hasta con propósitos curativos.

Vamos a describir una sesión o ceremonia en que se administró la Cimora (7): La ceremonia curanderil también llamada « mesa », se desarrolla generalmente en un lugar apartado y a la intemperie. Comienza entre las 9 y 10 de la noche y termina entre las 5 y 6 de la mañana siguiente.

« Para empezar, el hechicero « tiende la mesa » colocando una manta en el suelo y sobre ella los objetos que la integran, en un orden riguroso. Luego él se pone un poncho especial, lo mismo que sus ayudantes y ordena a sus pacientes que se ubiquen detrás de él, formando un círculo ».

« Para comenzar, el curandero, es el primero que toma el « San Pedro » y luego lo reparte, con aparente graduación de la dosis entre sus ayudantes y los pacientes. Luego todos aguardan un tiempo prudencial, que es generalmente, media hora, (al parecer para que surta sus efectos el brebaje), después de lo cual comienza en sí la ceremonia de « curación ».

« El curandero asumiendo una actitud sacerdotal, se ubica delante de la mesa y comienza a « singlar » o sea a sorber por la nariz la mezcla antes descrita. Durante un período prolongado, este mismo líquido lo expulsa periódicamente por la boca sobre la mesa, según dice para « refrescarla », o « purificarla ».

« Luego entona diversas melodías que intercala con invocaciones y rezos, acompañándose rítmicamente con el ruido que emite la agitación de la « Chungana », especie de maraca que sostiene en su mano derecha, procedimiento que se prolongará sin mayores variaciones o con interrupciones breves durante todo el curso de la sesión ».

« Invoca a los « espíritus buenos » de los cerros, de la luna o de algunos animales y los rezos son generalmente el Padre Nuestro y el Credo, intercalando sus expresiones en Castellano, con Quechua y a veces Latín. Al comienzo invoca especialmente el espíritu de la planta cuyas virtudes destaca como fuente de poder ».

« Luego, de que el curandero, o a veces alguno de sus ayudantes, concluye con estas invocaciones, durante las cuales estos últimos han « singado » al igual que él, gran cantidad de la mezcla referida, comienza el tratamiento de los pacientes. Para el efecto, va llamando uno por uno a los enfermos, en varias oportunidades durante la ceremonia y en cada una de ellas, realiza u ordena a sus ayudantes la ejecución de diversos procedimientos ».

« Uno de éstos, consiste en que el ayudante coloca cerca de la zona del paciente que presumen afectada, una concha conteniendo el líquido para « singar » y mencionando « Vamos levantando por tu nombre y tu rostro » sorben por la nariz dicho líquido, lo que representa, como hemos dicho, extraer el mal contenido en el paciente. También estos deben realizar el mismo procedimiento en varias ocasiones, a indicación del curandero, quien ordena el número de veces que deben hacerlo por cada fosa nasal, así ordena « cinco veces por la derecha », « seis por la izquierda », etc. lo que es ejecutado por el paciente ».

« Las naturales reacciones de tos o vómito que este procedimiento provoca en los pacientes, inclusive en los ayudantes o al mismo curandero, son interpretadas por el grupo como resistencias del mal que se pretende eliminar, por lo que ante su presentación todos dicen: « Valor, Valor », como una evidente expresión de apoyo pare quien en ese momento las experimenta ».

« Igualmente, las reacciones que provoca el « San Pedro », son interpretadas como que con ellas el enfermo está arrojando el « daño », por lo que tales emuntorios deben realizarse tomando una de las « chontas » (varas de madera especial) con la cual « cortan » violentamente el espacio comprendido entre lo expulsado por estas vías y el paciente, lo que representa el propósito de impedir que el « mal » arrojado vuelva a introducirse en el cuerpo del enfermo ».

« Los curanderos afirman que además el « San Pedro » tiene la virtud de destruir el « daño » y concentrarlo en el estómago, de allí el significado especial que atribuyen al vómito o la diarrea. Inclusive muchos pacientes, bajo los efectos del cocimiento, relatan haber « visto » en el material expulsado el elemento con el cual se les hizo « daño », (es decir el causante de su enfermedad); así, dicen haber arrojado « el pedazo de carne que le invitaron », « un huevo », « un sapo », etc. ».

« También en los períodos agudos de la intoxicación, durante los cuales los pacientes traducen marcada inquietud emocional y severas vivencias alucinatorias, muchos de ellos refieren, haber llegado a « ver » al causante de su enfermedad o al responsable del « daño », como también las circunstancias en que ello se produjo. Inclusive al desarrollar variables cuadros de agitación psicomotriz, « luchan » contra sus enemigos alucinados. Otras veces, y esto es

interesante, corren por el campo cogiendo diversas plantas, lo que es interpretado como que el « San Pedro » los ha guiado a escoger aquellas apropiadas para su curación. Asimismo, durante dichos períodos, muchos refieren que los objetos que el curandero tiene sobre la « mesa », especialmente las « chontas » se transforman en objetos diferentes, como culebras, palomas, el sol, etc. y dependiendo del tipo de transformación el curandero interpreta y decide cuál de tales objetos es el indicado o señalado por el « San Pedro » para curar al paciente ».

« Otro procedimiento que emplean durante la ceremonia es el denominado « la limpia », o « la limpieza » que consiste en sobar la superficie del cuerpo del paciente, especialmente las regiones que cree afectadas, con los diferentes objetos destinados a este fin, y cuyo orden o secuencia parece tener un propósito determinado. Así, comienza con las « chontas », luego sigue con los « caracoles marinos », más tarde con las « piedras », etc. En cada oportunidad el curandero indica al paciente en turno, que luego de habersele sobado el cuerpo con dichos objetos, debe apartarse del grupo y sacudirse violentamente con expresiones y actos agresivos con los cuales refieren que el enfermo arroja también el mal de su cuerpo y lo insulta o agrede para que éste se aleje ».

« El curandero permanece la mayor parte de la ceremonia sentado delante de la mesa y se dedica preferencialmente a cantar o rezar agitando la « chungana », conducta que observa, como hemos dicho, durante casi toda la sesión y sólo la modifica para impartir algunas indicaciones a sus ayudantes, señalar el turno del enfermo para cada procedimiento al que debe someterse o interrogarlo sobre algunos aspectos relacionados con su enfermedad o su desgracia. Generalmente le pregunta si ha logrado « ver » las circunstancias en que se produjo el « daño » o si ha identificado al responsable; pero si el paciente lo interroga al respecto, evita pronunciarse sobre ello usando frases como: « usted mismo lo va a ver si tiene visión » y justifican su negativa señalando que de esa manera evitan « rencores » o « venganzas » del paciente contra el causante de su mal, lo que de otra manera comprometería su ejercicio o provocaría la represalia del « malero » que posibilitó el « daño » en su enfermo ».

Y sigue diciendo Chiappe: « De otro lado, en la totalidad de los pacientes estudiados al investigar el método curanderil, observamos que ninguno había asumido actitudes de represalia contra

el responsable del «daño», al que identificaron ellos mismos, durante la intoxicación con «San Pedro».

«También hemos apreciado algunas otras manifestaciones interesantes durante la ceremonia, como por ejemplo, que por orden del curandero, periódicamente alguno de sus ayudantes camina en círculo alrededor del grupo, cantando, rezando, o expulsando con violencia por la boca, el líquido que emplean para «singar» con el fin de proteger a la sesión y al grupo mismo de la interferencia de algún espíritu o fuerza que pretenda influir contra la curación del paciente o alterar el curso de la ceremonia».

«En otras oportunidades, cuando el curandero, alucinatoria u objetivamente, percibe la presencia de algún ser extraño a la sesión o el grito de algún animal o el vuelo de algún ave, en forma enérgica coge dos «chontas» y expulsando violentamente por la boca el líquido para «singar», amenaza agresivamente con interjecciones y gestos al elemento interferente y le ordena su inmediato alejamiento».

«En varias oportunidades el curandero dialoga con sus pacientes y les «aconseja» especialmente sobre la actitud que deben asumir frente a sus preocupaciones o a las circunstancias que según ambos han determinado la enfermedad del paciente. Generalmente el curandero dice: «no debes aceptar ninguna invitación de comer o beber nada», «evita ir a reuniones donde pueden hacerte daño», «no salgas de tu casa», «debes ahorrar tu dinero y no gastarlo con tus amigos», «debes cuidarte porque hay mucha gente mala que le gusta hacer daño», etc.».

«El número de ceremonias a las que debe asistir el paciente, es decidido por el curandero durante la primera sesión si es que después del «rastreo» o diagnóstico, el curandero considera posible la curación del enfermo».

Volviendo a las plantas alucinógenas, en la selva del Perú, Ecuador, Brasil, Colombia y Venezuela crece la Ayahuasca o *Banisteriosis caapi* que quiere decir «soga de muerto» y que pertenece a la familia Malphigiaceas aunque otras especies cercanas reciben la misma denominación de Ayahuasca. En la selva peruana es el alucinógeno más comúnmente usado. También es empleada por los hechiceros en forma de cocimiento de sus ramas y hojas; de ellas se ha aislado harmina, harmalina y tetrahidroharmina.

En la hoya amazónica se ha podido identificar más de 100 especies diferentes pertenecientes al género *Banisteriopsis* (8) al decir de Plutarco Naranjo. Pero la más difundida es la *Banisteriopsis caapi Spruce*. Se ha mencionado otras especies como la *B. longialata*, *B. metallicolor*, *B. inebriaris*, *B. rubiana*, etc. En realidad Ayahuasca no es una sola especie. Se trata de una fitonimia que hace referencia más bien a ciertas propiedades psicótropas y a los usos que los aborígenes dan a estas plantas.

La ingesta de Ayahuasca, al parecer, sólo produce un estado de obnubilación mental, mas no alucinaciones, por ello es que en el cocimiento se emplean además otras, plantas, como la *Datura speciosa* L. o Toé y la *Hameadryton amazonicum* conocida como Yague (sin embargo, hay regiones donde a la *Banisteria caapi* también se le llama yague). Los selvícolas de Perú usan la Ayahuasca con fines de hechicería, para adquirir valor y enfrentarse a los enemigos, en los ritos religiosos paganos, para « descubrir » a la persona que hurta o hace daño, como medicina curativa de algunas enfermedades etc., etc. Se ha encontrado (9) que el síndrome producido por la ingesta de su cocimiento es cualitativamente similar al que se produce mediante la ingesta de solución acuosa de harmina.

Alvarez García (10) describe una « sesión de ayahuasca » a la que asistió, dice: « entre los asistentes, pude contar trece personas, más el curandero y su ayudante; la sesión comenzó a las 11.30 p.m., en un salón amplio completamente limpio y exento de olores y ruidos. Luego de beber una dosis de la poción, el curandero administraba, una taza de brebaje de unos 200 cc., a cada uno de los asistentes; siendo yo, el único que no la tomé ».

« Transcurridos 40 minutos, algunos comenzaban a presentar escalofríos, temblores intercalados con estados de quietud; minutos más tarde, los pacientes salían y entraban al salón, presentando vómitos y diarrea, casi simultáneamente. A los diez minutos de dar la toma, el curandero empezó a dar escupitazos al suelo y a silbar, al principio suavemente, para luego ir aumentando de tono; después del silbido murmuraba una canción con ritmo monótono, intercalando el castellano con el quechua; todo esto hacía mientras fumaba una gran pipa; cuando ya hubo completado sus canciones imploraba a los espíritus del bien para que se hicieran presentes y al mismo tiempo pedía que se alejaran los espíritus del

mal; luego, con una voz sonora dijo: « Ya están aquí los espíritus, por favor guarden silencio »; desde entonces iba llamando uno por uno a los pacientes drogados y les decía del mal que padecen, les recetaba las hierbas que deberían tomar y con cada paciente repetía lo siguiente: « Los espíritus dicen, que para tí son buenas (estas) hierbas ». Si el paciente era un enfermo de gravedad, él hacía el ademán de succionarle el abdomen varias veces, botando después de un rato cantidad apreciable de saliva flemosa; después soplabla repetidas veces con el humo de su pipa la parte de donde decía que había extraído la fleomosidad; posteriormente decía al paciente, « regresa a tu sitio que ya estás curado, ya te extraje el mal ». También se presentó un hombre viejo, pidiéndole que le dijera quién le hizo daño, otro le preguntó, quién le había robado y por último se levantó una mujer, pidiéndole que le dijera con quién le engañaba su marido. Dicho sea de paso, a todos daba respuestas precisándoles lo que ellos querían saber. Para dar fin a la sesión, el curandero se levantó, echó el humo de su pipa en todas direcciones diciendo: « Este es el « ícaro » (que quiere decir agua bendita), que las protegerá contra los espíritus malignos ». Una vez dicho esto, todos se dirigieron a sus casas, siendo para entonces las 4 a.m. ».

Además, este autor ha estudiado en perros los efectos de este cocimiento a base de Ayahuasca, habiendo encontrado que los animales presentaban reacciones emocionales, que van desde la euforia, la ansiedad, la desesperación y furia, a la depresión, con altibajos en el estado emocional. La forma de reacción emocional parece depender de la dosis, del carácter del animal y de las condiciones ambientales, en las cuales se administró la droga.

Como alteraciones fisiológicas, los animales presentaron mi-driasis, aumento de la frecuencia cardíaca, elevación de la presión sistólica, aumento de la glucosa de la sangre. Además de estas acciones, es frecuente observar una exacerbación de los reflejos espinales.

Pasando a otro alucinógeno, en la selva peruana se emplea el Toé, Solanácea, perteneciente al género *Datura*. Hace muchos años que Gutiérrez Noriega (11) de una muestra no bien identificada de Toé aisló un alcaloide que no parece ser ni la atropina ni la hioscina, cuyos efectos más bien, según este autor, son muy



parecidos a los de la bulbocapnina, en cuanto a su capacidad de producir estados catatónicos en animales de experimentación.

Chiappe (6) encontró, a su vez, en experiencias realizadas en animales, que los extractos de Toé producen efectos intensamente inhibitorios sobre la motilidad voluntaria, siendo el animal incapaz de movilizarse. A dosis mayores sobreviene la muerte. Dosis menores producen vómitos, defecación y tenesmo.

Es importante señalar que los alucinógenos son empleados por los curanderos o brujos a dosis que no llegan a producir intoxicaciones severas, lo que revela el relativo conocimiento que de sus efectos tienen, por lo que se limitan a condicionar en el paciente un estado especial bajo al que ejercen su acción subjetiva y terapéutica. En cierto modo, ello tendría algunas semejanzas con las técnicas de psicoterapia, que determinadas escuelas utilizan en el tratamiento de sus pacientes, administrando sicodislépticos en la sesión sicoterapéutica.

El ritual mágico y la droga alucinógena que le da origen están inseparablemente unidos a concepciones culturales, creencias y supuestos básicos que, en gran medida, conforman el modo de pensar y de sentir aborígen.

En fin, como ya hemos dicho, el de las plantas alucinógenas es un campo insuficientemente explorado y que seguramente encierra muchas sorpresas y productos de interés científico. Bástame decir que mi compatriota el Dr. López Guillén ha podido detectar en la selva peruana hasta 58 plantas diferentes, con propiedades alucinógenas.

#### REFERENCIAS

- (1) I. González Huerta: Identificación de la Mescalina contenida en el *Trichocereus pachanoi* (San Pedro). *Rev. Viernes Méd.*, 11, 133-137, 1960.
- (2) C. Gutiérrez Noriega, y G. Cruz Sánchez: Psicosis experimental producida por la *Opuntia cylindrica*. *Rev. Neuro Psiquiat.*, 11, 155-170, 1948.
- (3) G. Cruz Sánchez: Estudio farmacológico de la *Opuntia cylindrica*. *Rev. Farmacol. Med. Exper.*, 1, 143-165, 1948.
- (4) G. Cruz Sánchez: Farmacología de la *Isotoma longiflorum*. *Rev. Med. Exper.* 4, 284-318, 1945.
- (5) H. Valdizán y A. Maldonado: *La Medicina Popular Peruana* (Contribución al folklore médico para al Perú) T.II: 297-299. Lima, Imp. Torres Aguirre, 1922.

- (6) M. Chiappe: Alucinógenos nativos. *Rev. Viernes Méd.*, 18, 293-299, 1967.
  - (7) M. Chiappe Costa: Psiquiatría folklórica peruana. El Curanderismo en la costa norte del Perú. *Anal. Serv. de Psiquiat. Caja Nacional Seguro Social*. (Hospital Obrero de Lima), 11, (1-2), 3-48, 1969.
  - (8) P. Naranjo: *Ayahuasca, Religión y Medicina*. Quito. Ed. Universitaria, 1970.
  - (9) M. Lemlii y M. Hernández: Del uso de psicodislépticos en la selva peruana. *Rev. Sanid. Polic.* 25, 195-207, 1965.
  - (10) W. Alvarez García: Contribución al estudio de los efectos del Ayahuasca en caninos. *Tesis Bach.* Lima, U.N.M.S.M., 1968.
  - (11) C. Gutiérrez Noriega: Observaciones preliminares de la farmacodinamia del Toé. *Actualidad Médica Peruana*. 11, Mayo 1937.
-